

# **Día Internacional de la Mujer: Historia, lucha y el camino hacia la igualdad**







08 de  
Marzo

# Día internacional de **LA MUJER**

Un día para reconocer las luchas, los derechos conquistados y los desafíos que aún enfrentamos millones de mujeres en el mundo.



@TRANSSA\_TransRD



@transsa\_trans\_rd



@transsa



TRANSSA

Cada **8 de marzo**, el mundo conmemora el **Día Internacional de la Mujer**, una fecha que reconoce las luchas históricas de

millones de mujeres por la igualdad, la justicia y el respeto de sus derechos.

Más que una celebración, esta fecha es un recordatorio de los avances logrados gracias a décadas de organización y resistencia, así como de los desafíos que aún persisten para garantizar una sociedad verdaderamente equitativa.

## **El origen del Día Internacional de la Mujer**

El origen del 8 de marzo está vinculado a las luchas de las mujeres trabajadoras a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Durante este período, miles de mujeres comenzaron a movilizarse para exigir:

- Mejores condiciones laborales
- Reducción de la jornada de trabajo
- Salarios justos
- Derecho al voto
- Igualdad de derechos en la sociedad

Uno de los hechos que marcó profundamente la historia del movimiento por los derechos de las mujeres fue el incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist en Nueva York en 1911, donde murieron más de 140 trabajadoras, muchas de ellas migrantes. Este evento evidenció las condiciones precarias y la falta de protección laboral que enfrentaban las mujeres.

Sin embargo, el camino hacia el reconocimiento del 8 de marzo como una fecha internacional fue el resultado de diversos acontecimientos históricos que marcaron la lucha de las mujeres por la igualdad.

En **1909**, se conmemoró por primera vez un **Día Nacional de la Mujer en Estados Unidos**, nacido como una forma de visibilizar las luchas de las mujeres trabajadoras por mejores condiciones laborales y derechos sociales.

En **1910**, durante la **Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague**, la activista alemana **Clara Zetkin** propuso la creación de un **día internacional para las mujeres**, con el objetivo de visibilizar sus luchas y exigir derechos políticos y sociales.

En **1911**, el Día Internacional de la Mujer se conmemoró por primera vez en varios países de Europa. Más de **un millón de personas participaron en movilizaciones** para exigir el derecho al voto, mejores condiciones laborales, trabajo digno y participación pública.

Ese mismo año ocurrió el **incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist en Nueva York**, donde murieron más de **140 trabajadoras**, un hecho que sacudió al mundo y dejó al descubierto la precariedad y la explotación laboral que sufrían muchas mujeres.

En **1913 y 1914**, las mujeres también utilizaron esta fecha para **marchas por la paz y los derechos**, especialmente en el contexto previo a la Primera Guerra Mundial. Su lucha no era por una sola causa, sino por **dignidad, justicia e igualdad**.

En **1917**, mujeres en Rusia salieron a las calles exigiendo **“pan y paz”**, protestando contra la guerra, el hambre y la desigualdad. Su movilización fue tan poderosa que terminaría marcando de forma decisiva la historia del **8 de marzo** como símbolo de resistencia femenina.

A partir de estas luchas, el movimiento internacional de mujeres impulsó la creación de una fecha global para reconocer su resistencia y promover la igualdad.

En **1975**, las **Naciones Unidas** oficializaron el **8 de marzo como Día Internacional de la Mujer**, y el mundo comenzó a reconocer de forma más amplia una lucha que llevaba décadas latiendo.

## Una lucha que continúa

A pesar de los avances alcanzados en muchas partes del mundo, millones de mujeres seguimos enfrentando desigualdades estructurales.

Entre los principales desafíos actuales se encuentran:

- Brechas salariales
- Violencia de género
- Limitaciones en la participación política
- Acceso desigual a la educación y a la salud
- Discriminación estructural en diferentes ámbitos sociales

Estos problemas afectan de manera diferenciada a distintos grupos de mujeres dependiendo de su contexto social, económico, racial o cultural.

## Las mujeres somos diversas

El movimiento por los derechos de las mujeres reconoce que **no existe una única experiencia de ser mujer**. Las mujeres viven realidades distintas según múltiples factores que atraviesan sus vidas.

Entre estas diversidades se encuentran:

- Mujeres afrodescendientes
- Mujeres indígenas
- Mujeres migrantes
- Mujeres con discapacidad
- Mujeres lesbianas y bisexuales
- **Mujeres trans**

Reconocer estas realidades diversas es fundamental para construir un movimiento por la igualdad que no deje a nadie atrás.

## Mujeres trans y el derecho a la igualdad

Las **mujeres trans** también formamos parte de las luchas por la dignidad, la igualdad y el respeto. Sin embargo, muchas continuamos enfrentando altos niveles de exclusión social, discriminación laboral y violencia.

En muchos países, incluyendo República Dominicana, las mujeres trans todavía enfrentamos barreras importantes para el acceso pleno a derechos como:

- El reconocimiento legal a la identidad
- Acceso digno a servicios de salud
- Oportunidades laborales
- Protección frente a la violencia y la discriminación

Construir una sociedad justa implica reconocer que **los derechos de las mujeres deben incluirnos a todas las mujeres.**

## **El 8 de marzo como llamado a la transformación**

El Día Internacional de la Mujer no es solo una fecha para recordar el pasado, sino también un momento para reflexionar sobre el presente y proyectar el futuro.

Conmemorar el 8 de marzo significa reafirmar el compromiso con:

- La igualdad de derechos
- La erradicación de la violencia de género
- La inclusión social
- La justicia y la dignidad para todas las mujeres

La construcción de sociedades más justas requiere del compromiso colectivo de gobiernos, instituciones, organizaciones sociales y ciudadanía.

## **Un compromiso con la dignidad y los derechos**

Desde **TRANSSA**, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y la construcción de una sociedad donde todas las mujeres puedan vivir con dignidad, seguridad y

libertad.

El 8 de marzo nos recuerda que la igualdad no es un privilegio:

**es un derecho humano fundamental.**